

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MOR-
MORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRI-
GIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XL. (2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
SORIA.—Sábado 19 de Octubre de 1918.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE
1'30 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚ-
MERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Nos padres de futuros estudiantes

Son varios los centros docentes que no han satisfecho más anhelos de padre. Hoy, gracias a Dios, me admira de no haber ingresado antes a mi hijo Ramón en el Colegio Politécnico del Ángel Custodio de Calatayud, único de aquella región incorporado al Instituto de Zaragoza, donde encontré colmadas mis aspiraciones. Arenal, Septiembre de 1918.

PABLO CORTÉS,
Farmacéutico.

Me decía todo el pueblo que mi hijo Maximiliano no haría más que perder el tiempo en las travas. Hoy se admiran todos, al verlo un *hombre formal*, sin un solo suspenso, y si con brillantes notas en sus cuatro años de Bachillerato que ha estudiado en el Colegio Politécnico del Ángel Custodio de Calatayud, dirigido por el ilustrado Presbítero D. Julián Librada Sesma. San Esteban de Gormaz, Septiembre de 1918.

JULIAN GUTIERREZ,
Veterinario.

Por fin tuve el gusto de conocer al simpático e ilustrado Sr. sacerdote D. Julián Librada Sesma. Director del Colegio Politécnico del Ángel Custodio de Calatayud. Gracias a él he visto terminar con brillantez el Bachillerato a mi hijo Ramón, y empezarlo a mi pequeño Domingo, educándose cristianamente y con economía, a pesar del espantoso trato, en un edificio de mucho sol y aire, orientado al campo, y preferido por los sorianos para sus estudios de Bachillerato o de Comercio. Recuerda, Septiembre de 1918.

RAMON GUERRA,
Medico.

Colegio Politécnico del Ángel Custodio CALATAYUD.—Teléfono 125

Bachillerato.—Comercio.—Primera enseñanza graduada.—Lenguas.—Agricultura.—Internos.—Mediopensionistas.—Externos, todos vigilados.

Único en la región oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza.—Dirigido por el Presbítero D. Julián Librada Sesma.—Once Profesores.—En matrícula colegiada no ha tenido suspenso alguno en Ciencias, y solo cuatro en Letras.—Orientado al campo.—Preferido por los sorianos, habiendo colegiales de San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma, Berlanga, Atauta, Olmillos, Recuerda, Adradas, Almaluez, etc. Pidense Reglamentos ilustrados, que se remiten gratis. Los parrocos suelen tener.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera núm. 8. Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

MODAS

Vestidos Corsés

Solada Sanz y Hermanas.

Pelayo, 6
MADRID

SUPERFOSFATO DE CAL

De la acreditada casa "CROS,"
VENTAS POR VAGON COMPLETO
Dirigirse a Auxilio Garcia,
Plaza Mayor, núm. 6.

Enrique Arciniega Cerrada

MEDICO

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre 3, 2.ª.—(Consulta de 11 a 6)

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CON RESIDENCIA Fija EN SORIA

Ha trasladado su gabinete de consulta a la Calle de Canalejas, número 24, 1.ª, Soria.

Consulta de 10 a 12 y de 8 a 5.

EL OISNE

Una fábrica de yeso
de Anastasio Bicaldo.

Tarrafal de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso partido, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios moderados.

Envío por ferrocarril y en camión.

LA CLINICA DENTAL

de
D. PEDRO JUSTUS

y la
Palafra de Chovas

Se ha trasladado al número 47 de la Calle de Canalejas, Soria.

Atiende al Comercio de Hacia Morelos.

TELÉFONO 110

Los martes en Almazán

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Indicaciones de exéresis para enfermedades del pecho y testículos.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 3 a 4 de la tarde.

PERELLO Y CA

Tuberias de acero soldadas para conducciones de agua, gas, y cables con union perfecta y a la PRECISION R. ROSCA, con sus ventajas.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, trapiches, valvulas de paso, tomas de riesgo y todo el material complementario para conducciones de agua y gas.

BARCELONA

Infermer en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 18, 3.ª.

Medicinas JAQUIN OROS

LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

ELOY LLIBRETE

Juan Garcia y Garcia

Tratante en Ganado de cerda.

Almacén de tocino, jamones, piensos y chorrizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

TRINIDAD 4, SORIA

Los gastos públicos.

Si aisladamente cada jefe político señaló su paso rigiendo los destinos del país por un aumento considerable en los gastos públicos, puede extrañarnos que todos los jefes reunidos en Gabinete de notables eleven los tributos haciendo honor a la desdichada historia de su gestión administrativa?

Maura, perdió el santo temor al déficit que impuso Villaverde; Romanones, siguió el ejemplo de Maura; Dato, hizo bueno al Conde en el empeño de acrecentar el despilfarro; García Prieto, dejó correr a espita de los gastos; Alba, perfeccionó la máquina trituradora del contribuyente, y así todos los gobernantes, por turno, apretaron el tornillo de los tributos. Al re-

Atraso y progreso.

A cualquier lado que volvamos la vista de nuestra imaginación pensadora, observaremos fácilmente una serie de cosas y contradicciones solamente comprensibles en una nación falta de voluntad, de orientaciones prácticas y de dirección acomodada a las circunstancias que la evolución de los tiempos impone a la humanidad.

La ignorancia y el progreso no pueden hermanarse, como no pueden hermanar la ambición y el altruismo, y de esta diferenciación entre lo que supone seguir adelante y así lo hemos visto, nace, indefectiblemente, el estacionamiento, que pasa a convertirse en retraso cuando se compara con el avance dado por otras naciones en la marcha y conocimiento de la vida social.

España, que hace menos de medio siglo podía figurar y figuraba a la cabeza del mundo civilizado, ha quedado reducida a la más mínima expresión en el concierto de las naciones y ella, que impuso sus costumbres, su civilización y cultura en otros pueblos, se ve en los momentos actuales muy por debajo de la cultura y civilización de esos mismos pueblos.

Ella es, y no puede ser otra cosa que la consecuencia del *dejad pasar* y del *deseñoreo* de las pasiones que, haciendo olvidar los intereses patrios, redujeron la voluntad de los hombres al interés particular, supeditando así los pasos del progreso nacional a la marcha de las egoístas conveniencias.

Y mientras Francia, Inglaterra, el Japon, Norte América, Alemania, Bélgica, Italia, etc., dedicaron sus actividades a hacer grandes haciendo grande la escuela, la agricultura, la industria y el comercio, España los abandonó, quizá por falta de ideales favorables a empresas tan arduas y grandes, acaso también porque los directores de la gobernación del Estado comprendieron que la riqueza de la Escuela, de la Agricultura y de la Industria podría ser una barrera que habría de impedirles sacar sus instintos de ambición y de soberbia.

Pero con ser grandemente responsables los Gobiernos españoles del lamentable actual estado de cosas, acaso no lo son tanto como el pueblo que no supo o no tuvo valor para encauzar la dirección de los intereses patrios por el camino del progreso, quizá no sea menos responsable la Escuela, que dentro de su escasa esfera de acción, la redujo todavía más concretándose a *ir tirando*, haciendo de los hombres niños que acaten la voluntad del que manda, aunque mande mal, en lugar de hacer de los niños hombres y ciudadanos que, conociendo sus deberes y sus derechos, y convencidos de ellos, pudieran rebelarse contra todo lo que significara privilegio y egoísmo.

No puede negarse que la Escuela española no ha estado ni está lo suficientemente atendida para que sus encargados trabajen con el amor que la profesión merece, pero si esto puede ser considerado como un obstáculo para el progreso de la civilización ciudadana, puede considerarse, y aun con más razón, como aliciente para buscar en la educación cívica del pueblo el apoyo necesario para salir del abandono en que los Gobiernos han tenido y tienen a la Escuela, bien entendido que ese apoyo hubiera redundado también en beneficio de la agricultura, la industria y el comercio, puesto que el agricultor, el industrial, el comerciante y el maestro habrían sido, a la vez, la fuerza inextinguible que hiciera entrar a los directores de los destinos patrios en el camino de la civilización y el progreso, atendiendo, como se merece, al desarrollo de las principales fuentes de riqueza, que son las que han hecho grandes, fuertes, poderosas y ricas a las demás naciones.

Philipo.

inmigrante vasco que la creara y propusiera día a día de mayor significación y trascendencia.

Y prueba al canto: El consumo de leche en Buenos Aires, es diariamente alrededor de 400.000 litros, o sea 146 millones al año, mientras que en la provincia de Buenos Aires debe calcularse un consumo anual mínimo de cien millones de litros. En el resto de las provincias hay un consumo en relación con el número de pobladores, que dan en sus resultados finales cifras equivalentes a las que seabo de citar.

La pasteurización de la leche es, indudablemente, uno de los tópicos de interés científico que más ha llamado la atención. Desde 1890, en que se descubrió la tuberculosis, hasta el presente, los más afamados y brillantes profesores han dedicado a este estudio particular atención. Y se ha comprobado que de tal manera se libra al hombre de los peligros múltiples que ofrece el sin par alimento. De ahí que la pasteurización de la leche sea un principio higiénico universal.

A este respecto se acordó, entre otras cosas, exigir la tuberculización obligatoria de las vacas periódicamente, y a fin de defender la salubridad pública, la higienización obligatoria de la leche que proviene de tambos rurales, e higienización igualmente de la crema y demás productos lecheros.

Conforme con lo expuesto, la Industria lechera de la República Argentina, una de las más vigorosas y benéficas, necesita que permanentemente se propulse su prosperidad. Las conclusiones que sobre esta cuestión se han publicado merecen citarse, a modo de guarismo demostrativo de lo que será la actividad de esta nación el día en que se la sepa encaminar en todo orden de ideas y de cosas.

La República Argentina dispone de más de 15 millones de vacas de cría, dos millones de lecheras, en todas las provincias y territorios del país. La alimentación del ganado está asegurada por ricos praderas naturales y por praderas artificiales, cuya superficie total es casi igual a las superficies territoriales reunidas en Dinamarca y Holanda (7 millones 053.827 hectáreas) pisces que produjeron en 1900, 137 mil toneladas de mantes, y además Holanda 75.000 toneladas de queso, con un total de tres millones 369.700 de cabezas de ganado vacuno. Las cualidades mantegueras de las vacas de la República Argentina son buenas y por selección y cruzamiento podrá disponerse de vacas tan buenas lecheras como las de cualquier país.

Y bien: he querido, a grandes rasgos, dar una idea de lo que significa la industria de la lechería en este país. No obstante, los lectores se podrán dar cuenta de que al *hervir*, al *brazo*, al *alma* vaca se le debe cuanto manifestación encomiable tiene esta brillante actividad argentina.

Saluda a usted muy atentamente S. S.

Mariano Romero.

DE LA ARGENTINA

La industria ganadera y sus derivados a través de su desenvolvimiento.

Buenos Aires 13 de Septiembre de 1918.
Sr. D. Felipe Las Heras.

Muy señor mío y amigo: La industria ganadera es la obra de los hombres esforzados de este país, porque ninguna otra ha requerido para su implantación y en desarrollo una tenacidad mayor, ni un esfuerzo más pujante, ni un sacrificio más hondamente continuado.

Tierra propia a la ganadería, la República Argentina estaba destinada, indudablemente, a ser en este campo de acción una de las primeras del mundo, y para realizar tal empresa, tenían que vencerse dificultades que en los primeros tiempos eran casi insuperables.

La bondad de los pastos, la excelencia de los campos y muchos otros factores, incitaban a acometer la tarea de propulsar el desarrollo ganadero. Más con todo esa energía, floqueaba cuando se hacía recuento de los obstáculos que se ofrecían.

De ahí, pues, también que muchas veces los mejores propósitos, antes de intentarse acción alguna, fuesen vencidos por el prematuro desaliento.

Existía, sin embargo, una raza que estaba destinada a ser la creadora de la industria lechera. Y esta era la vaca.

Habían los vascos, con su especial clarividencia, adivinado que la Argentina era una república llamada a ocupar primordial puesto dentro del cono de los países industriales, en la riqueza de la ganadería y de sus derivados.

Las extensas y deshabitadas llanuras, la pampa inmensa, cuya mera contemplación aterraba a los espíritus apocados, fué escogida como campo de acción.

Con el temple de luchadores, ávidos de obtener la satisfacción de sus anhelos y de beneficiarse beneficiando a este país, los vascos extendieron poco a poco su acción; pobando aquellas tierras fértiles que ofrecían propicias a la realización de nobles aspiraciones, hijas de un temperamento luchador indomable.

Al bravo empuje de su brazo, surgió la ganadería preponderante. Con múltiples sacrificios, las angustias, los dolores y fracasos, sirvieron para incitarlos a seguir adelante. Y en tanto que los escépticos, los pusilánimes, los que carecen de valor para jugarse la vida en toda empresa noble, dudaban del éxito, los vascos iban escazando peldaños a peldaños una victoria que abría fuente inculcable de beneficios para esta República.

Tal es la razón de por qué la industria lechera se pueda considerar como esencialmente vasca. Y tal es también la causa de que hoy en día, en este país, se considere el esfuerzo de los vascos como uno de los que más evidentemente se ha pasado en el proceso evolutivo de la grandeza argentina.

El vasco tenía antecedentes de su país, y se comprende que eligiera para la explotación inmediata el animal más productivo de su ganado; la vaca; y su rendimiento más importante, el más notable alimento de la especie humana, la leche. Con el envío de los primeros litros a los cercanos pobados, apareció la industria lechera en este país, o si se quiere determinar más exactamente, la industria tambera. No hubo otra preparación, otro estímulo, ni el impulso de otro estudio. La industria tambera fué improvisada así por el vasco, por su natural y espontánea inclinación.

Para todo pueblo, el problema de la alimentación constituye uno de los más trascendentales capítulos de su existencia. Ningún pueblo hambriento o deficientemente alimentado se halla en condiciones de realizar obra de importancia. Faltando la vitalidad del ser humano que puede una nación, falta lo que podríamos llamar la energía nacional, y casi frecuentemente eso implica decir que no se puede llevar a cabo con perspectiva de éxito ninguna obra benéfica.

El mérito del desarrollo de la industria lechera, o lo que es lo mismo, la superioridad de la obra del vasco, estriba en que de los productos destinados a la alimentación del hombre, no hay otro de mayor eficacia para su organismo.

Y bastará para comprobarlo consignar que una de las autoridades en la materia, ha manifestado que como alimento no hay familia que pueda, sin peligro de la salud, dejar de usarlo; que como bebida higiénica, nutritiva y refrigerante, es irremplazable, y como agente terapéutico produce los más excelentes resultados.

De modo, pues, que la industria lechera ocupa un lugar señalado en el congreso de las actividades nacionales siendo, en consecuencia, la acción del

De Agricultura.

Causas de muchos fracasos en el empleo de los abonos químicos.

VI

Mala calidad de la semilla empleada.

La agricultura ha adelantado muchísimo en los últimos lustros, obteniéndose hoy día, cosechas que no alcanzaron nuestros antepasados. A esto han contribuido las buenas labores, el uso de semillas seleccionadas y el empleo de abonos químicos, como complemento de los orgánicos, especialmente del estiércol.

Para que el labrador aspire a obtener las cosechas máximas, es indispensable que utilice dichos tres medios (labores, semillas y abonos) lo mejor posible, sin descuidar ninguno de ellos. En un artículo anterior nos ocupamos de la necesidad de dar buenas labores al terreno para que los abonos minerales sean bien aprovechados; hoy nos toca el turno con las semillas.

Para que los abonos minerales produzcan muy elevadas cosechas, es necesario que las semillas estén seleccionadas, pues las procedentes de plantas degeneradas no nos permiten, en general, la obtención de grandes rendimientos.

Como obtendremos buenas semillas? Tratándose de cereales, se pueden seguir varios procedimientos:

El método más sencillo, aunque no el mejor, consiste en utilizar seleccionado de granos (cribas Naret, Clert, etc.) por medio de las cuales se separa el grano en diferentes tamaños, utilizando el mejor para la siembra.

Otro procedimiento: aun mejor, aunque más costoso, consiste en elegir en los campos antes de la siega las mejores espigas de plantas que hayan ahajado bastante; una vez en casa, se corta de cada espiga la cuarta parte de arriba y la de abajo (las cuales se separan) y se desgranará el resto, el cual se emplea para la siembra de un pequeño campo, de donde se obtiene al año siguiente semilla para una extensión mucho mayor de la finca.

En el cultivo de la patata, los mejo-

Mariano Javierre Orgie

Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Serrano.—Rayos X.—Tratamiento atribuido por el mismo procedimiento orgánico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, SORIA 2.—

Vicente Serrano Garcia.

CENTRO POLITECNICO

De enseñanzas correspondientes al bachillerato y carreras universitarias. Preparación completa para ingreso en las escuelas de Ingenieros Industriales y para oposiciones de carreras especiales.

A CARGO DE PROFESORES COMPETENTES

Prácticas de campo con aparatos topográficos. Director: D. Manuel Portuguez, profesor de matemáticas, por oposición, Dr. en Ciencias, ex-auxiliar de la Universidad de Valencia y profesor de la Escuela Libre de Ingenieros de aquella ciudad.

La matrícula queda abierta desde 1.º de Octubre de 1918.

PARA INFORMES FERIAI, 6-SORIA 8-20.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre PARADOR DEL FERIAI Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

AGENTES

Delegado de una conocida Sociedad Comercial, pasará en breve por ésta con objeto de nombrar agentes. Imprescindible buenas referencias y garantía. Diríjanse los ofrecimientos a Apartado, núm. 806.—Madrid. 2-2.

Las tubérculos para la siembra son los de mediano volumen y deben sembrarse en terrenos...

En Lerica aumenta la epidemia en el campo, ensordecándose la siembra en los lugares pobres.

Se registran algunos casos de ataques de que parecen ser falta de alimentos, medicinas y recursos.

En Yebra aumenta la virulencia de la gripe que hace grandes estragos en el campo. Hay numerosos atacados.

Los jornaleros se niegan a salir a la vendimia, lo cual hace temer que pueda perderse la cosecha de uva.

Fallecieron de la gripe en Valencia 26 personas; 31 soldados que iban a aquella capital a incorporarse fueron llevados al hospital militar para su reconocimiento. Precedentes de la frontera llegaron 200 exiguos, cinco de ellos tenían fiebres altas.

Los informes particulares y los oficiales continúan la impasión en Barcelona de que decrece el número de invasiones, sur que la mortalidad es bastante elevada.

Ha pasado de 200 las defunciones. Muchos edificios se ven blancos de noche lo cual aumenta el alarmo.

La Junta de Caridad se constituyó en sesión permanente, ordenándose a los médicos que den cuenta de los enfermos que existan para conocer el verdadero estado de la epidemia.

Se castigará con fuertes multas a los infractores de dicha disposición.

El Ayuntamiento ha quedado constituido en Junta de Caridad y beneficencia, encargada de administrar y repartir los recursos extraordinarios que se obtengan para remediar la situación de las clases pobres durante las actuales circunstancias.

El Casino de Alcaide ha ofrecido 3.000 pesetas para la suscripción iniciada por el Ayuntamiento.

El Alcaide ha publicado un bando dictando enérgicas medidas higiénicas, cuyo incumplimiento se castigará severamente.

Por iniciativa del Gobernador se traen a implantar en la Cocina Económica importantes servicios para los enfermos pobres, facilitando leche y salsas condimentadas que sirven para combatir la enfermedad raiante.

Durante la última veinticuatro horas se han registrado 28 defunciones por complicaciones gripales, la mayoría en los barrios extremos, que son poco higiénicos, y en personas de velete a treinta años.

El Inspector provincial de sanidad ha dispuesto el traslado de un médico a Busot, donde hacen falta sus servicios.

En Bilbao la situación sanitaria ha mejorado, según informes dados por los médicos al Alcalde, habiendo disminuido la mortalidad.

La gripe.

El Colegio de Veterinarios de Murcia ha publicado una nota acusando a Ayuntamiento del incumplimiento de las Reales ordenes referentes a la inspección de carnes y leche.

Según declaración de la Junta de Sanidad, la epidemia de fiebre estival en el caso de la población y su zona en la Huerta.

Se han pedido con urgencia medicamentos y desinfectantes para enviarlos a los pueblos.

El gobernador ha reiterado al Alcalde la orden de que ríbe recur-o par combatir la epidemia, formando un presupuesto extraordinario.

Se ha ordenado que se tapasen a altas tijillas y probablemente se decretará también en breve el cierre de los cafés.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado 63 defunciones en el caso, 143 en la Huerta y 10 en el campo. Las defunciones han sido 12.

El presidente de la Comisión de Sanidad giró una visita de inspección a la Huerta de San Antonio, desuandando 150 cueros, en los cuales se han urgentemente las reformas higiénicas necesarias.

Se ha ordenado a los cuñeros de cerdos que los cieren con vallas.

En Aguilas continúa la gravedad de la epidemia. Últimamente ha habido 30 lavabos y nueve defunciones.

siquiera se registren algunos casos graves más o menos graves, la misma previsión que obligó a evitar la acumulación de gentes en Centros escolares y de otros edificios parece sufrir en el ánimo del Gobierno para el acuerdo lapidario.

Demostando el presidente del Congreso, Sr. Villanueva, una previsión plausible, había ordenado la desinfección de precauciones, como la de desinfectar cuidadosamente los locales, no salir a los salones, etc.; pensaba redoblar la precaución en cuanto se abriesen las Cortes, todo lo cual demuestra propósitos de atrillar. Pero el incremento tomado por la epidemia en España dice que tiene al Gobierno muy inclinado a la demora aludida.

NOTICIAS

Las sesiones de ambas Cámaras empezarán a las tres y media y serán de cinco horas hasta que empiece la discusión de presupuestos, que será a las seis.

Entonces las sesiones empezarán a las tres.

No obstante lo próximo que está la apertura del Parlamento no se advierte, como otras veces, mayor concurrencia en el salón de conferencias del Congreso ni en los centros políticos. Sin duda la epidemia refina a los representantes en Cortes en sus distritos y como aumenta en la mayor parte de las provincias, surdidas de extraños que se hacen conjeturas acerca del número de sesiones que podrá celebrarse, si el estado sanitario no mejora.

Se tiene la impresión de que la labor parlamentaria quedará ultimada antes del 31 de Diciembre.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de primera enseñanza D. Fernando López Minin.

Dice de Tuzar a Paris que dos sabios franceses han descubierto el agente infeccioso de la gripe, que es un virus filtrante.

Dichos sabios lo identificaron con certeza y produjeron experimentalmente la enfermedad en un mono y en un hombre.

En el pueblo de Chastedo (Lugo) hay más de 500 atacados.

La carencia de medicamentos y locales para aislar a los enfermos crea graves conflictos siendo insuficiente la ciudad y úblca.

El periódico Daily News dice que el origen neutral de Alemania está amenazado por una explosión de nacionalismo, comparable al que motivó el derrumbamiento ruso.

Este peligro, que se añada al que crean las tropas imperiales, produce en la clase media una inquietud traducida por declaraciones a favor de la paz in-

mediata a toda costa, incluso p'dies de la abdicación del Kaiser.

ALCANCE

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros comenzó a las cinco y media de la tarde y terminó a las ocho y media de la noche.

E. S. Maura al salir dijo que h'bia trabajado bastante y terminaba el Consejo más temprano que de ordinario, ya que él y el ministro de Hacienda tenían que estar en la Academia Española, a las nueve de la noche.

Ausaró luego que hoy se celebraría otro Consejo, que comenzará a las seis de la tarde.

El subsecretario de la Presidencia facilitó esta nota oficial.

El Consejo de ministros ha aprobado una real orden de la Presidencia modificando algunos artículos del reglamento provisional de la Comisión protectora de la producción nacional.

Se han aprobado diversos expedientes de Hacienda, Fomento, Guerra y Abastecimientos.

El ministro de Instrucción pública ha dado cuenta del proyecto de elevación de sueldos a los maestros y de las plantillas del personal del ministerio, que han sido aprobados por el Consejo.

Se han aprobado las plantillas del personal del cast de Isabel II y su nuevo proyecto de reglamento presentado por el ministro de Hacienda.

Se ha acordado la escala de sueldos de la Magistatura y Juidicatu, a para comunicarla a la Comisión del Congreso que está de en el proyecto de reformas judiciales, disponiéndose que surta efectos desde la misma fecha en que los funcionarios civiles han hecho efectivos sus aumentos.

Se han fijado los aumentos de haberes del jiro parroquial y rural y de los coadjutores.

Al salir del Consejo el Conde de Romanones recibió una Comisión de maestros, a la que manifestó que aunque no había podido conseguir todo, se había logrado una parte muy importante.

No les ocultó que al principio había temido que retirara la tala, sur que luego y en definitiva el Consejo mostró su mayor simpatía por los maestros, aprobando los aumentos de sueldo.

Las plantillas del Magisterio nacional de primera enseñanza fijan el sueldo máximo de 5.000 pesetas y el mínimo de 1.500, dejando provisto al menos de 1.250 para aquellos que tienen limitados los derechos en el escalero y con arreglo a la ley de Instrucción Pública se podrá pagar de 625 pesetas. Suyo efecto, El Correspondiente.

LA EPIDEMIA

Su desarrollo en Soria.—Caracteres graves.—Varias defunciones.—Centenares de enfermos.

La gripe va adquiriendo proporciones importantes en nuestra ciudad. En pocos días el número de enfermos ha aumentado considerablemente, hasta el punto que creemos que se pueden contar por centenares.

Y lo que es peor, cada día que pasa la gripe alcanza caracteres graves, amenazando seriamente la vida de bastantes personas. No sirven enfemismos ni atenuantes. Tenemos que decir la verdad, aunque ésta no sea agradable. El miércoles fué enterado un joven de 20 años, el jueves dos niños, ayer cuatro personas mayores, esta mañana ha recibido la tierra el cadáver de la esposa del aspirante de policía Sr. Gutiérrez.

Además existen algunos enfermos graves. En nuestra ciudad, ayer la alarma general. En casinos, cafés, tabernas y en cuantos lugares se reúnan más de dos personas, el comentario se sintetizaba en la siguiente forma: ¿Qué pasa aquí?

Hace falta un Hospital.—Escasez de enfermeros.—Médicos enfermos y ausentes.

Oímos ayer quejarse al Alcalde de que en algunas casas se carecía de enfermeros, por lo que el Sr. Ramírez se dedicaba, con el Inspector de Policía, urbana, a la busca y captura de personas que, a precio que fuera, se dedicaran a cuidar a los enfermos faltos de asistencia. Y nos parece que el Sr. Alcalde no encontró personas que a tan humanitario fin se quisieran dedicar.

Las Siervas de Jesús no pueden hacer más que lo que hacen; estas santas mujeres desempeñan su misión con un altruismo digno de encomio y alabanza. Pero tenemos Hermanas de la Caridad en el Hospital, en el Hospicio y en el Colegio del Corazón de Jesús.

Podían prestar excelentes servicios habilitando locales en los referidos establecimientos para llevar a ellos los enfermos que no tengan quien les asista. Esto es muy fácil y muy necesario.

Preocupa grandemente a la opinión el estado en que se encuentran los habitantes de las calles de la Zapatería, Real y adyacentes.

La epidemia está desarrollándose entre los vecinos de la citada barriada y si no se toman medidas urgentes, la gripe puede causar muchas víctimas por la falta de salubridad de las casas y

porque no tienen ventilación, ni agua, ni habitaciones higiénicas.

Se impone, pues, que se habilite un local grande, o dos, o tres, cuantos sean precisos, para que se atiendan a los enfermos de las viviendas que pueden ser focos de infección.

Esta solución facilitaría también la asistencia médica a los enfermos, que poco a poco va escaseando, porque una sala de 40 o 50 enfermos puede estar excelentemente atendida con un médico, si están en sus casas son 30 o 40 visitas.

Y de médicos no estamos todo lo bien que desearíamos. Ausentes los señores Sanz Villa, Arciniega y Clavo, enfermos los señores Hernández (A), Infanzuz y Giménez, puede llegar un día en que por el progreso de la epidemia sea muy deficiente la asistencia médica.

Las noticias oficiales. Leemos diariamente en la prensa de Madrid los partes oficiales que facilita a nuestros compañeros de la Corte el Ministro de la Gobernación. Con asombro, unas veces, con indignación, otras, vemos que se dice oficialmente que en esta provincia la epidemia decrece y que no causa desgracias.

Protestamos de tales informaciones. Sigue la gripe extendiéndose en Soria y cada día son más, muchos más, los pueblos invadidos.

Otra afirmación que nos ha disgustado mucho es la de haber leído en uno de esos partes oficiales que la gente se opone a las prácticas sanitarias. Esto no puede, ni debe decirse, porque no es verdad. Solo en un pueblo, estando los vecinos enfermos, se desilcearon a las operaciones de la vendimia. En las demás localidades guardan todos los enfermos las prescripciones médicas con exactitud. Lo que sucede es que faltan médicos y enfermeros, y leche, y elementos curativos.

De los pueblos.—Casi media provincia infestada.— Sigue aumentando el número de enfermos.—Cuarenta y siete muertos en tres días.

Desde el miércoles, diez y ocho pueblos han sido invadidos por la gripe, que con los cien e cincuenta y uno epidemiados anteriormente, dan un total de ciento sesenta y nueve localidades infestadas. Sólo en uno, en Cabrera de Pinu, ha desaparecido la epidemia, después de haber sido castigado duramente.

DOÑA LUISA BENITO Y DELGADO

Falleció en Madrid el día 21 de Octubre de 1908 (Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad) D. E. P.

Sus hijos D. Nicolás, D.º Angelo, D.º Luisa, D. José y D. Manuel; hijos políticos D.º Cruz Benito, D. Alfonso Porras y D.º Asunción Fernández de Mesa y Porras; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Soria 18 de Octubre de 1918

DOÑA JUANA ISLA VERDE DE ALDEA

Ha fallecido en el día de hoy, a los 33 años de edad D. E. P. Su desconsolado esposo D. Bernardo Aldea Fernández; hijos Máxima y Justo; hermanos D.º Meria, D.º Victoria y D. Esteban; padres políticos D.º Cosme y D.º Francisca; hermanos políticos D. Antonio Paredes, D. Jacinto López, D.º Gregoria Soria, D.º Basilia Aragonés, D. Dionisio y D. Simón Aldea, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amigos y relacionados, encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Cuevas de Soria 16 de Octubre de 1918. No se reparten esquelas.

GRACIA JADRAQUE ATIENZA

Ha fallecido en Baraña (Soria) el día 17 de Octubre de 1918, a los 19 años de edad. (Después de recibir los Santos Sacramentos) R. I. P.

Sus desconsolados padres D.º D'nfonso Jadraque y D.º Josefa Atienza; hermanos D.º Josefa, D.º Maque, D.º Prudencio, D.º Natividad y doña Ernestina, abuelas, tíos, primos y demás parientes.

Al participar tan sensible pérdida, ruegan encarecidamente a sus amigos que se sirva encomendar el alma de la finada a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Baraña 17 de Octubre de 1918.

El total de enfermos, el pasado miércoles, era de 9.289 y hoy alcanza la suma de 10.197. En estos tres días, unos 100 enfermos han sido dados de alta en 18 pueblos de la provincia.

Los nuevos pueblos invadidos son Andaluz con 18 enfermos; Arcos, 14 enfermos y una defunción; Baraña, 4 enfermos y una defunción; Tejado, 76 enfermos; Villar de Maya, 77 enfermos; Sarrago, 10 enfermos y una defunción; Fuentes de Agreda, 2 enfermos; Rollaminta, un enfermo; Villaseca de Arciel, 12 enfermos; Gómara, 7 enfermos; Villar del Río, 10 enfermos; Riocoso, un enfermo; Cardejón, 40 enfermos y 2 defunciones; Tera, 6 enfermos; Matalebreras, 20 enfermos; Aguiaviva, 80 enfermos y 2 defunciones; Maján, 42 enfermos y Almazán, un enfermo.

Han existido defunciones en los siguientes pueblos: Deza, 7; Langa, 4; Castillejo, 8; Miño, 1; Fuentesaboa, 2; Alpanseque, 2.

En casi todas las casillas del ferrocarril existen enfermos.

El Gobierno civil convertido en Farmacia.—El Sr. García Plaza y sus empleados hacen de farmacéuticos.—La Cruz Roja ofrece sus servicios al Gobernador.

Al visitar esta mañana las dependencias del Gobierno civil para obtener datos informativos, hemos visto los despachos—incluso el del Sr. Gobernador—y los pasillos convertidos en almacenes de drogas y de productos de desinfección.

Desde el Sr. García Plaza hasta el más modesto funcionario se ocupan en hacer paquetes de medicamento para enviarlos a los pueblos. Tan pesada es la tarea que llevan los empleados del Gobierno que el Sr. García Plaza no ha podido asistir esta mañana a los funerales del oficial primero D. Antonio Luengo, ni a la misa de cuerpo presente por la esposa del aspirante de Policía D. Mariano Gutiérrez.

Están enfermos el Secretario del Gobierno civil Sr. Vázquez de Parga, el oficial Sr. Liorente y un escribiente auxiliar.

El Sr. Febrel no descansa un momento. El jueves estuvo en San Andrés de Almaraz, donde hay muchos enfermos graves, y esta noche saldrá para Miño de San Esteban, pues el practicante D. Domingo Pascual ha abandonado a los enfermos, yéndose al pueblo.

La Cruz Roja de Soria celebró sesión el jueves pasado y acordó ofrecer sus servicios al Sr. Gobernador civil de la provincia, cuyo rasgo elegísimos como se merece.

La acción de los representantes en Cortes.

En nombre del Presidente de la Diputación nos envía el Secretario D. Jo-

é Cacho copia de los siguientes telegramas, que se recibieron el jueves último:

Presidente Diputación provincial de Soria.

Inspector general Sanidad me ofrece envío inmediato de medicamentos, desinfectantes y aparatos no asegurados envío médicos por su carencia, apesar remuneración ofrecida. En cuanto a recursos, los ha pedido a Subsecretario y esta tarde verá Ministro en cuarto regresa para obtener fondos ahora y del crédito solicitado.— Vizconde de Eza.

Realizadas gestiones en Gobernación. Han enviado ya dos mil pesetas, medicamentos y desinfectantes. Prometen formalmente enviar más, tan pronto Consejo Estado apruebe crédito pedido Consejo Ministros. Continúamos gestiones cuyo resultado transmitiremos.— Cayo del Rey.

Recibido su telegrama, ayer noche nos reunimos algunos representantes quedando citados para ver hoy Ministro.— Faustino Archilla.

En vista estado epidemia y escasez recursos seguidos oficialmente, hoy sale por mi cuenta autoridad médica de esta población. Al regresar, pues ahora va al Burgo de Osma, lleva encargo de saludarla. Me ofrecio por cuanto haga falta. Sigo gestiones con actividad.— Juan Aragón.

Ha visitado nuevamente Marqués a hacermas ofreciéndome otro envío de fondos como el día anterior.— Vizconde de Eza.

REMITIDO

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Suplico de su nunca desmentida bondad la inserción de estas líneas.

Al hacer la reseña de «La epidemia» en el último número de su periódico, he escrito las noticias una en que se manifiesta que el practicante D. Isidoro Martínez se marchó por no existir en este partido médico más que 25 enfermos. Y como médico titular del referido partido me conviene hacer constar que el Sr. Martínez se marchó porque le dió la gana; que he existido 160 enfermos de gripe en el partido, repartidos entre los pueblos de la Aldehuela, Torre, Cirujales, Ausejo, La Rabia, etc. y Torre, Cirujales, Ausejo, La Rabia, etc. y que, mal puede decir los enfermos que si él no ha recorrido ni la cuarta parte de los pueblos, ni en 24 horas pudo hacerse cargo de lo que existía, ante el trabajo abrumador que representaba para mí, el mayor de los representantes de enfermos der debidamente los cientos de enfermos que tenía recurri al Excmo. Sr. Gobernador y digno Inspector Provincial de Sanidad, comunicándole, al par que la marcha de la epidemia, que agradecería el envío de médicos y a no ser posible el de un practicante; y con un loable espíritu, pusieron mis órdenes al referido Sr. Martínez, que a las 24 horas abandonó su puesto, constituyendo censurada por los pueblos a donde le ordené ejercer, pues siendo ya pocos y leves los enfermos, yo podía dedicarme a atender los demás.

Además no puede estar quejoso, pues los pueblos como yo le vendimos...

Desde que está la epidemia, trabajo diez horas...

Ramiro de la Liana.

Almagro 17 Octubre 1918.

Federación de Sindicatos Agrícolas.

Oficinas: Canalejas, 1, Soria.

Operaciones de la semana 15 Octubre.

Suman los ingresos hechos por los Sindicatos de Olmedilla, Cirujales, Hortoria de Valdearados...

Acuerdos de la Junta.—La Directiva de esta Federación tomó los siguientes en la reunión celebrada el día 8 del actual...

Acordó protestar de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Abastecimientos...

Solicitar de la Caja de Ahorros y Préstamos la cantidad de 10.000 pesetas...

Manifiestar la opinión de la Junta acerca de las preguntas dirigidas a la misma por el Vicepresidente de la Federación...

1.º Solo debe existir un Banco con el derecho de emitir papel moneda.

2.º En lo que respecta a las Asociaciones Agrícolas...

3.º Que en otro caso, el Banco de España facilite a las Asociaciones Agrícolas los mismos beneficios...

4.º No debiera exigirse otra prenda de crédito que la responsabilidad solidaria...

5.º Cuando la solvencia de las instituciones agrícolas lo permitan...

6.º Sería conveniente que las Federaciones adquiriesen acciones del Banco de España...

7.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

8.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

9.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

10.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

11.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

12.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

13.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

14.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

15.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

16.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

17.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

18.º Se llama la atención a la gran importancia que tiene la constitución del Comité Agrícola...

b) Proponer a las Juntas provinciales de substancias, cuando éstas lo reclamen...

3.º Dentro de un plazo de ocho días de haberse constituido...

Para la elección del Comité Central, cada Comité provincial tendrá un voto.

En cumplimiento de esta resolución, hemos recibido un oficio del Sr. Gobernador Civil...

En el próximo número publicaremos las Bases para la creación del Banco Comercial Agrícola...

Los gastos de consumo y abono servidos por personas...

Por fortuna el accidente no produjo el fatal desenlace que en un principio se temía...

Para estar al lado del Sr. Ramírez, llegó ayer su hermano D. Tomás.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del ilustre soriano.

D. E. P.—Han fallecido: En Cuevas de Soria...

De su casa paterna ha desaparecido la joven de 20 años Casimira García de Marco...

Cupo de 1918.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la nota de los soldados...

Ha fallecido en Gómara nuestro buen amigo D. Antonio Gómara...

Boda.—En Aldealseñor han contraído matrimonio los jóvenes Basilio García...

Desearnos a los contrayentes eterna luna de miel.

Mercado del jueves.—Estuvo poco concurrido. Sin embargo...

Debido a los elevados precios vigentes se efectuaron escasas transacciones de ganado.

Entraron pocas faenas de cereales, que se cotizaron a precios de la tasa.

Patatas hubo bastantes y su precio fué 250 pesetas la arroba.

A pesar de no haber huevos de gallina a la venta...

Nuestros queridos amigos los practicantes de esta capital Antonio y Pablo Pérez Sevilla...

Acoplamos a nuestros estimados amigos y familia en el dolor que experimentan.

Voluntariamente deja de pertenecer desde hoy a la redacción de La Idea nuestro querido compañero...

Notas postales.—El vapor Valvanera, de la Compañía Pinillos...

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia...

Nos dicen de Aldealseñor que, aun cuando en aquel pueblo no se ha registrado ningún caso de gripe...

Según noticias bien autorizadas, podemos decir que la Diputación provincial de Soria...

Contribución territorial.—En el Boletín Oficial del día catorce del actual...

Comunican de Amsterdas que el Almirantazgo alemán ha dirigido radiogramas a todos los comandantes...

Los barcos alemanes.—Se ha reunido esta tarde la presidencia del Sr. Ventosa...

La gripe.—En Santander continúan las ir y venidas de gripe...

DE LA GUERRA.—Mientras verificase esta formación...

Informe ingleses.—Los alemanes se han retirado en el conjunto del frente de Flandes.

Parte alemán.—Durante los últimos días hemos desocupado varios sectores de Flandes...

Parte italiano.—En el valle Doone y bajo imponente temporal...

De Dinamarca.—Dicen de Copenhague que en las pueras del Parlamento de Budapest...

El Sr. Ventosa confirmó el terpedeamiento del vapor «Miris»...

El Consejo no terminó hasta las nueve y cuarto de la noche...

También se aprobaron las plantillas del cuerpo de archiveros.

Fué aprobado el reglamento sobre coleccionistas y repelición interior.

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

Contra el aumento de la Contribución Industrial.—La Defensora Mercantil Patronal...

A esta asamblea magna, que se celebrará en Madrid en breve plazo...

Cuando se celebre esta asamblea dice el Comité ejecutivo...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

En el momento de que el Poder público piense el mejor el sostenimiento de tales impuestos...

que iba a presentar un proyecto de ley concediendo primas al aumento de superficie de trigo sembrado...

Los barcos alemanes.—Se ha reunido esta tarde la presidencia del Sr. Ventosa...

La gripe.—En Santander continúan las ir y venidas de gripe...

DE LA GUERRA.—Mientras verificase esta formación...

Informe ingleses.—Los alemanes se han retirado en el conjunto del frente de Flandes.

Parte alemán.—Durante los últimos días hemos desocupado varios sectores de Flandes...

Parte italiano.—En el valle Doone y bajo imponente temporal...

De Dinamarca.—Dicen de Copenhague que en las pueras del Parlamento de Budapest...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

El Sr. Ventosa comunicó que había reclamado al Consejo de Estado un informe acerca de la ley de substancias...

Tiza, resultando éste hese. El agresor ha sido asesinado.

Paralización de la guerra submarina.—Comunican de Amsterdas que el Almirantazgo alemán...

También ha dispuesto el alto mando alemán que el ejército se abstenga de realizar actos de saqueo...

ANUNCIOS.—IMPORTANTE PARA LA SALUD.—Recomendamos a las señoras...

VACANTE DE MEDICO.—Por dimisión del que desempeñaba se halla vacante la plaza...

REPRESENTANTES.—relacionados con la clase médica se desean. Inútil escribir sin acreditar dicha condición...

SE VENDEN 130 faenas de avena en el pueblo de Vinasca de Arcos.

SE VENDE una bicicleta inglesa, nueva y sin ningún defecto.

AYUNTAMIENTO DE FUENTESTRUN.—Por dimisión voluntaria en virtud de traslado a un pueblo de Zaragoza...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

SE NECESITA una ama de cría con leche fresca, para criar en casa...

Biblioteca Sopena

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACION, DE LOS MEJORES Y MAS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

- La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta. La Ginesa. Carlos Maria Ocantos. Guzman de Alfarche (tomo 1.º y 2.º) Mateo Aleman.

LAS HERAS HERMANOS CANALEJAS, 54-SORIA

Interesa a todos

J. CAMPOS, Medico Ortopedico. Montera, 38, principales-Madrid

Seccion de Ortopedia (Instituto Ortopedico Quirurgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicacion de piernass y brazos artificiales.

Seccion de Cosmetica (CLINICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA)

Extincion de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y correccion del busto. Destruccion de las canas y modificacion en el color del cabello.

Servicios medicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Caja de Ahorros y Prestamos de Soria. Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA. Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Gimenez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA. De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703,06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710,75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405,78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

Anisosa SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Capital: 0,50 pesetas. DEPOSITO DR. BENEDICTO S. Bernardo, 41, Madrid.

LA CATALANA Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases. 52 años de existencia. INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Primas recaudadas en el año 1917... Pesetas 7.808.639,76. Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917... id. 27.893.465,32.

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria, Don Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

ACADEMIA ARDURA PREPARACION PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES. De los 40 opositores que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. José Parada (con el n.º 1), D. Marcial Dasíel Fernández, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Jesús Gómez Rivadulla, D. Vicente Cruz, D. Arturo A. García Díez, D. Tomás Alonso Llerente, D. Benjamín Juárez y D. Rufino Sánchez Rebles.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. Cincuenta y tres años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS de VALORES. SEGUROS contra ACCIDENTES. Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.-Madrid.

EL FENIX AGRICOLA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-MADRID. Garantías. Capital... Suscrito... Pesetas 1.000.000,00. Desembolsado... 300.000,00. Estatuaria... 95.153,00. Reservas... De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)... 499.494,42. Primas recaudadas en 1913... 1.950.569,02. Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914... 4.560.449,69. Rango de vida del gado.-Rango de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida). MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.-CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.-SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.-JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14. Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Librería y Casa-Editorial de Antonio Rubinos, Preciados 23, MADRID. Preciado núm. 477. SE REMITEN CATALOGOS GRATIS. Obras completas de Fernán Caballero, 16 tomos en 8.º a 3 y 4 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernadas. Obras completas de Antonio de Vuespa, 11 tomos en 8.º a 3 y 4 pesetas. Angel Marín el Práctico. Tratado completo de cocina en el idioma de todos y aprovechamiento de las cosas. Un tomo en 4.º de más de 1.500 recetas. Vigésima edición actualizada, 5 pesetas rústica y 7 pesetas encuadernada. El progreso por medio del cristianismo. Conferencias en el Ateneo de Soria por el Sr. Juan Pérez, dirigidas por el Sr. José María Antequera. CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS. I.-La cuestión del progreso. II.-Las cosas (económicas). III.-El progreso moral por medio de la paz. IV.-El progreso social por medio de la paz. V.-El progreso de la sociedad por medio de la familia. VI.-El progreso por medio de la educación cristiana. VII.-El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe. VIII.-El progreso de la ciencia por medio de la fe en el sistema. IX.-La crisis moderna ante la ciencia y el cristianismo. X.-La agitación naturalista y lo sobrenatural. XI.-La economía anticristiana en presencia del hombre. XII.-Objeto y naturaleza del arte. XIII.-El arte ante el progreso. XIV.-La estética de la Iglesia. XV.-La estética en la Humanidad y en la Iglesia. XVI.-De la naturaleza de la Iglesia. La selección completa consta de 15 tomos en 8.º (18 por 18), de 1904 a 1908 paginas cada uno, y su precio en rústica es de 150 pesetas. Una edición abarata de 100 pesetas.

Ruperto Sanz Martínez MAQUINARIA AGRICOLA. Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia. Taller de reparaciones con soldadura autógena. Segadoras americanas «Agrícola» las más ligeras y sólidas. Aventadoras «Cintat», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Trileiros, sembradoras vertederas, trillos, etc. Inmejorables condiciones y precios.

EL CURA DE ALDEA 356. Fábrica de bañeras hidráulicas, de Joaquín Iglesias PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA. En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen bañeras, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de bañeras, bañeras y bañeros hidráulicos. Se reciben encargos en casa de Santo Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

medio duro, que es toda mi fortuna; pero hágame el favor de devolvérme real y medio para comprar doce fegarrinas de a curyo, y quedese con lo demás. —¡Gracias, h jo mio gracias! Dios te recompensará tu generosidad! —le dijo conmovido el cura. De vez en cuando el anciano vaciaba en el sombrero de lino las monedas que la caridad había depositado en el suyo, y luego se dirigía a los que todavía no habían entegado su óbolo. Esta escena tenía enternecidos a todos. El cura, abriéndose paso por entre la gente, se paró delante de Diego. —¿Y tú, hijo mio? —le dijo. —Yo... contestó el joven, ahogado de vergüenza —no puedo dar a usted nada... porque... nada poseo. Casi todos los concurrentes lanzaron una exclamación de sorpresa. Sorpresa natural, lógica, porque Diego era hijo del hombre más rico del Carrascal. —¡Nada! —articuló con dolor el sacerdote. —Soy un pobre soldado, —volvió a decir Diego, viendo que el cura permanecía inmóvil con el brazo extendido. —En otro tiempo tuve una madre querida que velaba por mí y me socorría en todas mis necesidades; pero hoy, que ya no existe, soy un pobre huérfano que vive solo en el mundo, sin esperar nada de nadie.

EL CURA DE ALDEA 353. Dios, que todo lo puede: y da tiempo al tiempo. —¡Es verdad! —articuló el cura, quedando pensativo. —Más no crea su merced que yo, me apuro por eso, —volvió a decir el pobre. —Muchas veces, cuando los dolores me atormentan, suelo decir: «Animo, Lino! No te apures, que aún que te queda en el pueblo un buen amigo, el señor cura, que cerrará tus ojos cuando te mueras, y rezará por el eterno descanso de tu alma después de enterrado. Esto, al fin, me tranquiliza. —Piensa así, querido Lino, que Dios te recompensará las amarguras de esta vida dándote la gloria después de la muerte, —respondió el sacerdote. Y luego, dirigiéndose a Roque, que se hallaba a su lado, le dijo: —¿Sabes si nos han traído la psga? —Faltan aun ocho días para eso, —le contestó el interpelado. —No me acordaba, —articuló el cura. —Oye, María: ¿cómo estamos de fondos? —Bastante mal, señor, —respondió la joven. —¿Cómo ha de ser! —dijo para sí el sacerdote. Y después hizo un movimiento con los hombros, que podría traducirse en estas palabras: —Voluntad para hacer bien no falta; pero los medios escasean, por desgracia.

GREGORIO CUEVAS ACEBES CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Sub-inspector de Odontología, 70 CANALEJAS 70 -SORIA- TELÉFONO NÚM. 77. Pónese en conocimiento de su número, alientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista. (Librería y Papelería de Molsés L. Egldo GOMARA (Soria) Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídicas-administrativas, novelas, etc., etc. Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales. Nueva edición de Ultramarinos por mayor y menor de Juan Diaz Gutiérrez Canalejas, 70-Soria Superiorer vinos del campo de Castilla y Mascho, a precios reducidos. LOS PREVISORES DEL PORVENIR SECCION DE SORIA. Habiendo obtenido mayoría de votos la derrama extraordinaria acordada por el Consejo, según comunicación de la Comisaría de Seguros desde esta fecha pueden los señores asociados acudir a esta Sección a hacer efectiva la derrama bien de una sola vez o en las cinco que tiene acordado el Consejo. Soria 11 Septiembre de 1918. El Representante Francisco González.

Compañía Colonial Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAPES MOLIDO Y EN GRANO. Osa fundada en 1854. TRO, TAFIÓAS.